

Discurso de apertura para la 15ª Conferencia de Estados Partes de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Prof. María Soledad Cisternas Reyes, Enviada Especial del SG-UN sobre Discapacidad y Accesibilidad.

Fecha: 14 de junio de 2022.

El Secretario General de Naciones Unidas nos ha alertado sobre las siguientes alarmas: la pandemia de COVID-19, las finanzas globales, la acción climática, la anarquía en el ciberespacio, la paz y seguridad.

El SG hace un llamado a todos para contribuir a superar estas alarmas

En este panorama mundial, la pregunta es: ¿Cómo podemos las personas con discapacidad, ser verdaderamente incluidas y participar (que es el tema central de la 15COSP)?

La compleja situación que hemos vivido durante los últimos dos años por la pandemia muestra la resiliencia de las personas con discapacidad en el mundo, volviendo a florecer con nuevas ideas para la acción efectiva. Lo hemos visto a escala nacional donde las personas con discapacidad trabajan por sus espacios de participación, política y pública.

A escala internacional un ejemplo de empoderamiento se apreció en la Cumbre Mundial sobre Discapacidad de febrero pasado, donde IDA fue co-organizador y co-chair, junto a los Gobiernos de Noruega y Ghana. Los resultados específicos de esta Cumbre fueron más de 1250 compromisos, muchos de los cuales emanaron de los Estados miembros de N.U. El cumplimiento de estos compromisos será aun una mejor noticia.

Me referiré a algunos ámbitos claves que tienen relación con las alarmas mencionadas:

a.- **La innovación tecnológica (subtema de esta Conferencia)** debe llegar oportunamente a las personas con discapacidad, para estar en línea con la información y comunicaciones globales. Sin duda, esto contribuye a contrarrestar la alarma de la anarquía cibernética.

En concordancia, considero muy relevante que las personas con discapacidad estemos incluidas en el Pacto Mundial Digital como parte de la Cumbre del Futuro agendada para el año 2023. Este Pacto reunirá a los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil para acordar los principios claves de la cooperación digital global, reforzando el enfoque sobre seguridad cibernética. A la vez se acordará un Código de Conducta Global para promover la integridad en la información pública, incluso en línea.

Desde luego, deben incluirse en los mencionados principios la accesibilidad, asequibilidad y disponibilidad de la tecnología para las personas con discapacidad. Un especial llamado a los Estados y al sector privado para que esto sea una realidad.

b.- **El empoderamiento económico y el emprendimiento de las personas con discapacidad (otro subtema de esta Conferencia)**, se vincula directamente con la alarma sobre un sistema financiero global que debe atender la situación de desigualdad y vulnerabilidad en el mundo. Debe existir una conexión entre los trabajadores con discapacidad, y los mercados monetarios y crediticios para el emprendimiento. Para esto se debe apoyar a los países en desarrollo, teniendo como referentes los ODSs.

Debemos recordar que la rendición de cuentas de los Estados al Comité CRPD y la revisión que efectúa el HLPF en relación a los ODSs, no se ha suspendido por la pandemia. Por el contrario, estos mecanismos están atentos a examinar cómo los Estados están contribuyendo fuertemente a la construcción de las sociedades inclusivas y participativas que queremos, con perspectiva de discapacidad, género, infancia y envejecimiento.

En conexión con la Agenda 2030, el próximo mes, el HLPF examinará el cumplimiento del ODS 4 sobre educación inclusiva y equitativa de calidad. En este sentido, la participación de las personas con discapacidad en la Cumbre sobre la Transformación de la Educación, convocada por el Secretario General para Septiembre de este año, será esencial, especialmente para ir cimentando la educación para el desarrollo sostenible y la educación para la paz y seguridad, con lo que iremos superando la alarma en esta materia. Queremos movilizar la acción, y las soluciones con miras al año 2030.

Sobre este importante tema, he preparado la campaña global “Decálogo para el Buen Trato en las Escuelas: Desde estudiantes con discapacidad a sus compañeros/as”. Los invito a difundirla y a disponer de ella. Es muy importante que suene fuerte y claro en este foro y en todo el mundo que ningún estudiante con discapacidad debe quedar atrás.

Muchas gracias.